

REDACCION
Rambal de San Juan, 68, principa
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pts. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00

La Razón

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos Potamio y Nemesio mrs., León, Eucuerio, Euterio. Santos de...
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
RESOLUCION APOSTOLICA
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en San Juan

Los árboles y la lluvia

Una de las razones porque se impone el fomento del respeto y amor a los bosques es la influencia que los árboles ejercen en la atmósfera en el sentido de favorecer la continuidad de las lluvias. Ignoramos las últimas razones científicas en que se apoya el aserto, pero sabemos por experiencia que allí con más abundancia llueve donde más abundan los bosques, y parajes estériles, donde sólo por maravilla cae agua del cielo, con la población de sus montes, se han tornado húmedos y sumamente fértiles. Aun prescindiendo de lo que en el caso importa la traspiración de las hojas, es evidente que éstas evitan que el agua al caer azote violentamente la tierra, las raíces y las ramas impiden que la tierra sea arrasada por la corriente, y la sombra y la capa de hojas secas que al pie de los árboles se forma, son los medios más eficaces de mantener la humedad en el suelo, y por lo mismo también en la atmósfera, ya que merced a ellas no pueden los rayos del sol producir sino con lentitud la evaporación.

comparaba la riqueza forestal de España con la de otras naciones, y se decía por ejemplo, que nuestra nación es el reverso de la medalla respecto de Sajonia. En aquel país germánico el bosque se produce con asombrosa espontaneidad; si lo talaran, renace al punto. No faltan en España lugares donde ocurre lo propio. Trátase de tierras pobres, tierras frías, en donde no cabe ensayar ningún género de cultivo, pero tierras en que brotan con sorprendente fecundidad pinos y carrascos. Pero esta no es la ley general. Otras regiones hay, regiones inmensas, en que no se descubre un árbol. ¿Será porque los han arrancado los hombres? No, porque nunca fuera tan perfecta la obra de destrucción, que no quedaran reliquias suficientes para perpetuar la memoria del bosque. Allí no pueden darse sino bosques artificiales, tratados con el mismo cuidado que las plantas de un jardín, y tales, por consiguiente, que destruido un árbol difícilmente se reemplazara sin la intervención del hombre. Duro es tener que contar con bosques semejantes. Pero sea como quiera, sobre las cosas criadas, y sobre las causas segundas, y sobre las leyes que gobiernan el mundo físico está el Criador, causa primera y árbitro del universo. El es quien en último resultado rige y gobierna todas las cosas; él es quien por una suspensión de las leyes naturales puede hacer que haya escuela donde por cálculo humano debiera llover, y quien puede enviar el agua del cielo allí donde las condiciones atmosféricas sólo prometen sol y sereno. Pedirle a Dios esa especial intervención cuando hace falta es acto muy racional, muy digno y elevado, que ennoblece al hombre, y con el cual sólo pueden mostrarse incompatibles la depravación, la estupidez, la miserable ceguera del orgullo y todas las causas más o menos misteriosas que dan por resultado ese tipo singular que llamamos ateo.

EL NUEVO PRESIDENTE DE FRANCIA

Toma de posesión
Paris, 18.—Se ha verificado con gran solemnidad la ceremonia de tomar posesión de la presidencia de la República M. Poincaré. El nuevo presidente, acompañado del jefe del Gobierno M. Briand se dirigió en coche al palacio del Eliseo. En el trayecto M. Poincaré fué vitoreado y aplaudido. Algunas casas de las calles del trayecto estaban adornadas con banderas. M. Poincaré vestía de frac sin decoraciones. En el Eliseo le esperaban el presidente saliente M. Fallières, los presidentes de las Cámaras y los ministros. Las baterías dispararon 21 cañonazos. M. Fallières y sus acompañantes se adelantaron al encuentro de M. Poincaré. Ambos presidentes se estrecharon afectuosamente las manos. Después M. Fallières pronunció un breve discurso, al cual contestó M. Poincaré declarando que procederá siempre de acuerdo con la Cámara y en beneficio de la prosperidad de Francia. A continuación, los dos presidentes y su séquito se dirigieron al palacio del Ayuntamiento, siendo ovacionados durante el trayecto. En la casa de la Villa esperaban M. Loubet, su esposa y las de MM. Fallières y Poincaré y 8.000 invitados.

El alcalde pronunció breves palabras de bienvenida a las que contestó el nuevo presidente. Luego se sirvió un espléndido lunch. Terminado el acto M. Poincaré acompañó a su domicilio a M. Fallières. Luego marchó al Eliseo donde se reunió bajo su presidencia el Consejo de ministros. Finalmente M. Poincaré marchó a pie a su domicilio, siendo ovacionado por las calles del tránsito.

LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública:
«Consignado en el presupuesto vigente crédito bastante para que sea posible continuar las reformas del Real decreto dictado con fecha 25 de febrero de 1911,
Su Majestad el Rey (q. D. g.), a propuesta de la Dirección general de primera enseñanza, ha tenido a bien dictar las siguientes disposiciones:
1.ª Todos los maestros y maestras que con anterioridad al día 31 de diciembre último han obtenido por oposición restringida o libre derecho a ocupar plazas de 1.000 pesetas, deberán comenzar a percibir este nuevo sueldo desde el día 1.º de enero último.
2.ª Los maestros que, con posterioridad al día 31 de diciembre último, hayan obtenido u obtengan por oposición libre o restringida plazas dotadas con el sueldo de 1.000 pesetas, comenzarán a disfrutar este nuevo sueldo desde la fecha que en sus correspondientes títulos administrativos se extienda la necesaria diligencia de la toma de posesión de su escuela con este nuevo sueldo.
3.ª Los maestros ascendidos a 1.000 pesetas por este procedimiento que tengan a su cargo clases de adultos en el curso actual, tendrán también derecho a percibir la gratificación que por este concepto les corresponda, a razón de 250 pesetas anuales; desde el día 1.º de enero, los comprendidos en el art. 1.º, y desde que tomen posesión de su nuevo sueldo, los demás.
4.ª Los maestros comprendidos en estas disposiciones cesarán en el percibo de retribuciones convenidas, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 25 de febrero de 1911.
5.ª Las diferencias que existan entre el nuevo sueldo de 1.000 pesetas más la gratificación por adultos en su caso, que ahora se reconoce a estos maestros y el que hayan venido percibiendo desde 1.º de enero, sumado con la gratificación de adultos en su caso, y con el importe de las retribuciones que vinieran también percibiendo en las nóminas del Estado con cargo al Tesoro, les serán acreditadas en la primera enseñanza dictará las disposiciones oportunas.
6.ª Los maestros por oposición de 625 pesetas, que en comisión venían disfrutando menor sueldo y a quienes se ha reconocido derecho a percibir sueldo de 1.000 pesetas, conforme a lo dispuesto en el art. 35 del Real decreto de 25 de agosto de 1911, sin que hayan comenzado a disfrutarlo por falta de crédito presupuestado, tendrán derecho a percibirlo desde el día 1.º de enero de este año y así les será acreditado también en las nóminas, siéndoles abonada la diferencia de haber que desde dicho día les correspondía percibir.
7.ª El material que deben percibir los maestros de estas Escuelas ascendidas a 1.000 pesetas debe ser la sexta parte del nuevo sueldo de 1.000 pesetas; esto es, 166,66 pesetas anuales.
8.ª Estas disposiciones deben aplicarse a los maestros de las Provincias Vascongadas que se encuentren en los casos determinados por los artículos precedentes, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 29 de enero último.»

ARTICULO INTERESANTE

Don Isidoro Bugallal ha publicado en La Monarquía unos interesantes artículos. Sobre éstos dice: «Cuando se tiene una prolongada curva abdominal y el semblante refleja nutrida alimentación no se muestran propicios los hombres a meterse en tristes y sangrientas aventuras revolucionarias. El país está ahito de brayucañadas y de ladrillos a la luna; el país pide orden, progreso económico, tranquilidad social y medios de trabajo. España es refractaria a los programas revolucionarios de gobierno. Y si los ciudadanos españoles que abominan de toda política de barbarie están o estamos silenciosos es que, acostumbrados a una larga era de paz, esperamos arma al brazo los acontecimientos, constituyéndonos, hoy por hoy, a la defensiva, pero con el propósito de ponernos a la ofensiva cuando las circunstancias lo requieran para destruir con el poco empuje que se necesita a los temerarios que al presente ladran a la luna en los mítines mientras no pueden morder hidrofóbicamente a la sociedad española. En Francia la sola proclamación de Poincaré como presidente de la república, que con tanto entusiasmo ha sido recibida, nos ha hecho ver lo ahito que estaba el gran pueblo francés de gobernantes radicales. Poincaré representa el acabamiento de todo eso, y de ahí el entusiasmo francés, que al fin ve, cuando menos, que no se va a hacer política de persecución. En España no impera, afortunadamente, hace muchos años la política de persecuciones; pero hay que prevenirse; es preciso tener bien cerradas las puertas que conducen a esa política bárbara, no sea que, inseguros los pestillos, entren de improviso los bárbaros y no nos den tiempo para hacer uso de las armas. Claro que a la postre venceríamos; pero los estragos del momento no podrían remediarse.»

LA VIUDA

Ya ha habido otro francés que se ha casado con la Viuda. «La Viuda», en el «argot» de nuestros vecinos, es «la guillotina». De manera, que ya puede suponerse la horrible significación de esta frase popular. La guillotina no cesa de funcionar en Francia. Ahora ha hecho caer en Versalles la cabeza de un individuo llamado Renard. Y téngase en cuenta que el crimen de ese infeliz no fué de aquellos espeluznantes, preparados friamente y cometidos con circunstancias que hacen estremecer y alejan toda idea de clemencia. No fué el crimen de un Solleiland, asesino brutal de niñas inocentes, ni el de un Liabeuf, perpetrado en un agente de la autoridad con fría premeditación, como puede prepararse un problema matemático. Renard formaba parte de una cuadrilla de ladrones, y al verse perseguido por los agentes de la autoridad disparó contra los que querían detenerle, y mató a uno de ellos. Los Tribunales de Justicia lo condenaron a muerte, el Supremo confirmó la sentencia y el Presidente de la República francesa no ha tenido a bien usar del derecho de gracia. En España se hubiera promovido el gran escándalo si llega a ocurrir un caso por el estilo. Es probable que se hubieran celebrado mítines para pedir o exigir el indulto; los lerrouxistas y sus adláteres hubieran tachado de asesinos a los jueces, y ciertos tipógrafos de Sevilla, arrogándose la representación de sus compañeros de toda España, hubieran lanzado un manifiesto pidiendo que se holgara durante un día—el día de luto—como protesta

contra esa «injusticia e inhumanidad» que nos pondría fuera del concierto de los pueblos cultos. En Francia no ha ocurrido nada de eso. Ni en el Salón «des Sociétés Savantes», de París, donde tantas barbaridades se han dicho contra España, y donde ha perorado hasta Soledad Villafranca, la amiga de Ferrer, se ha levantado una sola voz para condolerse de la muerte de Renard. La «Europa Consciente», esa Europa con la que tanto nos refriegan las narices los «adelantados» de por acá, no se ha conmovido ni pizca porque Renard «haya estornudado en el cestito», según frase canallesca de la gólfaria parisiense. No trató ahora de defender ni de atacar la pena de muerte. Sólo quiero hacer constar un hecho. Que los franceses, tomando al revés aquello de «justicia y no por mi casa», quieren justicia en su casa y no la quieren en la agena. Lo que para ellos es bueno, no lo es en la parte de acá en los Pirineos. Y todavía hay en España mamarrachos, que no contentos con desacreditarnos dentro de la Península, marchan al extranjero a predicar que somos unos salvajes y unos bárbaros, porque aquí aplicamos de cuando en cuando lo que allá se practica un día sí y otro también...!

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES
OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DIA 19
Barómetro a 0º y nivel del mar; Mañana 752'95 milims.—Id. tarde 752'10.—Temperatura normal, 6'90.—Id. tarde, 9'20.—Idem máxima al sol, 11'40.—Id. id. a la sombra, 7'30.—Id. mínima reflector, 0'20.—Id. id. a la sombra, 3'30.—Oscilación, 2'20.—Dirección del viento, E.—Id. tarde E.—Velocidad en 24 horas, 266'70 kilom.—Estado del cielo mañana, nuboso.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 0'7.—tarde, 1'0 clase: mañana, C.K.N.—Idem tarde, K.N.—Humedad relativa, mañana, 72; tarde, 75.—Evaporación, 2'30.—Lluvia en 24 horas.—Observaciones particulares.
En el Ayuntamiento
Orden del día para la sesión de mañana: Lectura y aprobación del acta anterior. Registro de los Boletines oficiales. Dictámenes de la Comisión de Fomento: aprobando varias cuentas; autorizando a don Agustín Soler para modificar las aberturas de la fachada de la casa n.º 23 de la Rambla de San Carlos; resolviendo la instancia de don Pascual Monravá en representación del «Gasometro Tarraconense» referente al emplazamiento de cuatro transformadores que deberán instalarse en la vía pública. Id. de la Comisión de Gobernación; aprobando varias cuentas; proponiendo abrir una información para depurar las denuncias presentadas por varios señores «Concejales acerca el servicio Beneficio Sanitario. Dictamen de la Comisión de Aguas. Informe de la Alcaldía referente a la aprobación definitiva de la lista de electores de Compromisarios para Senadores. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de enero del corriente año.
En el Gobierno civil se recibió anoche el siguiente telegrama: «Ministro Gobernación a Gobernador. Comandante general de Ceuta ha dirigido desde Tetuán a los ministros de Estado y Guerra el siguiente telegrama: «Tengo el honor participar a V. E. que al amanecer de hoy, apesar tiempo lluvioso, la vanguardia de nuestras tropas ha ocupado la alcazaba de Tetuán y monte Versis, acampando restó columna a cuatro kilómetros en plaza, testimoniando así nuestra presencia en señal amistad al bajá. Cuerpo Consular y notables población, salieron a recibirnos a tres kilómetros. Durante tránsito saludaronle corporaciones, sociedades, escuelas y un público tan numeroso, que puede decirse era toda la población; habiendo muchas moras, cosa rara dada su religión. El bajá ordenó se hiciese una salva de 21 cañonazos en honor de España.» Tengo la satisfacción de comunicarlo a V. E.»





rra y Gobernación sobre concesión de terrenos, proponiendo se lleve a efecto la delimitación de zonas polémicas y posiciones fortificadas.

Otro expediente sobre suministro de viveres al Penal de Santofia y colonia penitenciaria del Dusso.

Otro sobre las obras del pantano de la Graja (Logroño), y obras del puerto de Almería.

Aprobóse el trayecto formulado por la comisión organizadora de la Exposición de Sevilla.

También el referente a riegos del Alto Aragón, acordando que el ministro de Fomento ordene se confronten las informaciones necesarias para acomodar los precios al informe del ingeniero de Obras Públicas.

Hallándose los ministros en Consejo se recibió otro telegrama del general Alfau que decía lo siguiente: «Al

amanecer de hoy y a pesar del tiempo lluvioso la vanguardia de nuestras fuerzas han ocupado la Alcazaba de Tetuán y el monte Verzas acampando el resto de la columna a cuatro kilómetros cerca de la plaza. Salieron cerca de la población a testimoniar su efecto a nuestras fuerzas el Bajá y notables de las tribus cercanas.»

De Barcelona Instancia desechada

La Junta local de Reformas Sociales ha desestimado la instancia presentada por los tenderos de ropas de vender en los Encantes ropas hechas.

Pidiendo trabajo

La Asociación de obreros ornamentadores en mármol y demás piedras, ante la crisis que se atraviesa han

solicitado del Ayuntamiento les de trabajo ya en las obras que se realicen en la actualidad ya en las que están en proyecto.

Los contratistas de obras alarmados

El Centro de contratistas de obras se ha dirigido a todos los de Cataluña que están federados, con el objeto de solicitar del Gobierno aclare lo que se propone hacer con los anunciados proyectos de ley de carácter social, pues se cree ha de perjudicarles notablemente.

El temporal

En el antepuerto han estado a punto de perderse dos barcos franceses que estaban descargando carbón. Las olas rompieron las amarras e iban a estrellarse contra la escolle-

ra, cuando dos remolcadores pudieron prestarles eficaz auxilio.

La toma de Tetuán

Los periódicos de la Rambla han puesto en sus pizarras la noticia de la toma de Tetuán.

El público se paraba a leer la noticia con aire de curiosidad sin dar importancia al hecho.

En general no ha producido entusiasmo.

Solo en los Centro Comercial y Fomento del Trabajo Nacional donde están inscritos los que tienen intereses en Marruecos, la noticia ha producido gran júbilo.

Las elecciones

Los diputados y senadores liberales representantes de los distritos en que ha de haber elecciones han visi-

tado al Gobernador para nombrar candidatos

Lucharán en los tres de los cuatro distritos en que habrá elecciones y solo aspiran a un puesto en Vich-Granollers, Tarrasa Sabadell unidos a los regionalistas, y en Mataró a los conservadores y carlistas.

PRENSA ASOCIADA.

Tlp. F. Aris, calle de San Francisco, 14.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 23 de febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 12 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilár Tomás, Plaza de Orléans, 12.

Agendas Bailly-Baillière para 1913

Grid of advertisements for various agendas and notebooks including 'Agenda de Bureta', 'Cuenta diaria', 'Agenda de Bolsillo', 'MEMORANDUM', 'CARNET', and 'Agenda de Bolsillo' with prices and descriptions.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895 DIRECCION: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

- Patronato principal: Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, Sr. D. Juan Vazquez de Mella, Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca, Sr. Barón de Vilagayá, Sr. Marqués del Vadillo, Sr. Marqués de Campa, Sr. Excmo. Sr. Conde de Canilleros, Sr. Excmo. Sr. Conde de Bernar.

- OBRAS DEL PATRONATO: I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual. II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas. III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».

Advertisement for EMULSION NADAL, MEDALLA DE ORO, EXPOSICION HISPANO-FRANCESA, ZARAGOZA, JARABE HIPOFOSFITOS NADAL, GUMINA NADAL, GASTRODINA NADAL.

Large advertisement for SINGER sewing machines, featuring an illustration of a woman sewing and text describing the benefits of the machines.

Advertisement for ANTIGUA CASA EXCLUSIVA, GÈNEROS DE PUNTO, featuring an illustration of a striped shirt and text about clothing.

Advertisement for Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús, REVISTA MENSUAL DEL APOSTOLAT DE LA ORACIO, with details about subscriptions.